

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS –FACEA-**

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE**  
**EMPRESAS Y FINANZAS**

**PROPUESTA DE GOBIERNO 2019 - 2020**

**UN DEPARTAMENTO INTERCONECTADO, DE**  
**CALIDAD Y VISIBLE**

Mag. CARLOS OMAR  
OJEDA ENRÍQUEZ.  
[docencia2003@udenar.edu](mailto:docencia2003@udenar.edu.co)  
[.co](mailto:docencia2003@udenar.edu.co)

**DESDE DÓNDE CONSTRUYO LA PROPUESTA**

Apreciado lector, a continuación encontrará las acciones que pretendo orienten el que sería mi mandato en calidad de director del departamento de Administración de Empresas y Finanzas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas-FACEA- durante el periodo 2019-2020. Sin embargo, antes de exponer el conjunto de iniciativas que revelan mi concepción del departamento y mi manera de gestionarla y liderarlo, considero necesario ofrecerle una breve información sobre mi biografía que le permitirá entender desde dónde pienso el departamento y cuál es el fundamento de aquello que propongo como guía de acción. Nací en Pasto en una familia que afrontó vicisitudes de diversa índole. Soy Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia de Mercadeo; Especialista en Espíritu Empresarial y Creación de Empresas y Magíster en Administración. Comencé mi trabajo como docente e investigador en la Universidad de Nariño en 2000 en calidad de profesor OPS, y en 2006 gané un concurso de méritos que me permitió posesionarme como profesor de hora catedra. Además de las gratificantes labores de docencia, **dirigí el Departamento de Administración de Empresas y Finanzas, asumí por encargo el magnífico reto y el primer docente hora catedra entre 2010 y 2014; como también tuve la oportunidad de desempeñarme como vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad de Nariño en el periodo de 2015 y otras encargaturas como decano de la FACEA; de la oficina de Planeación, Coordinador de Programas posgraduales, adscritos hoy por hoy a la Escuela de Posgrados FACEA, desde el 2.009 hasta la fecha, entre otras.** Esta nota biográfica en la que considero destacar mi proximidad con las Ciencias Económicas; Administrativas y

Contables y campos diversos que van desde la administración de empresas al mercadeo, pasando por la generación de empresas, con mis demás experiencias vitales y sobre todo profesionales (en la gerencia en empresas multinacionales), le permitirá entender el talante de la propuesta que reside en la presente.

Sin embargo, antes de enunciar propuestas, debo señalar que la antropología y la administración de empresas, cada una desde planos muy diferentes, coincidieron en convencerme de la necesidad de conocer muy bien un hecho social o un entorno institucional, antes de aventurarme en proponer acciones que pretendan modificarlo.

## **EL DEPARTAMENTO A GESTIONAR**

La Universidad de Nariño es un reputado epicentro de la vida universitaria del sur occidente colombiano. Su reputación proviene, entre otros aspectos, de su trayectoria, con sus 115 años de haber sido fundada, del reconocimiento que tienen sus procesos de investigación y publicación reconocidos constantemente en diferentes clasificaciones nacionales, por la calidad de sus egresados de pregrado y de posgrado y por el impacto que tiene la proyección para animar la vida académica y cultural del Departamento. Sin embargo uno de los aspectos más destacados del impacto de la institución en el ámbito regional es la participación de la Universidad en la resolución de problemas de su medio social. Esa reputación es también el fruto del trabajo denodado y asertivo de sus profesores, investigadores, directivos, funcionarios y estudiantes, y ha sido refrendada por instancias del Ministerio de Educación Nacional que han otorgado acreditación a muchos de sus programas y acreditación institucional de Alta Calidad a la Universidad. Es importante señalar en este contexto que dicha reputación también depende sus facultades y de sus departamentos.

Particularmente el departamento de Administración de Empresas y Finanzas es un pilar de nuestra Alma Mater. Su rol central no sólo se desprende del hecho de contar con la mayor población universitaria de todos los departamentos, con sus más de 784 estudiantes, sino de otra serie de procesos que se evidencian en su estructura, sus procesos y en su “comunidad” universitaria.

En términos de estructura, gran parte de lo que nos hace un departamento de vital importancia para la universidad se revela en los dos programas de pregrado, Administración de Empresas y Contaduría Pública, con condiciones iniciales de Acreditación de Alta Calidad; así como la dinámica oferta de los servicios de la Unidad de Emprendimiento para todos los departamentos; el Laboratorio Empresarial, para la comunidad en general, la intervención en el CUEEN (Comité Universidad Empresa Estado de Nariño) . Esta diversidad de orientaciones aunque

enriquece la vida universitaria de nuestro departamento, plantea el reto de constituir una unidad. Todo lo anterior representa un reto para quien asuma la dirección del departamento en el próximo periodo julio de 2019 a diciembre de 2020.

Las actividades misionales de docencia, de investigación y de interacción social, se sustentan en los dos departamentos (Administración de Empresas y Contaduría Pública) que, según el juicio de algunos actores del departamento, deberían ser evaluados, en función de su articulación con los programas, pero también de la pertinencia de los objetos de estudio que se aglutinan y movilizan en ellos. Sin duda el próximo director del departamento, deberá promover esa labor cuando se revise la Estructura orgánica de la Universidad.

Como integrante activo del grupo GIADEM, se fortalecerá, los grupos de investigación adscritos al departamento (GIADEM; SOL;REPCONTA).

. Así las cosas, aunque los grupos y semilleros de investigación están formalmente adscritos a cada programa, con el liderazgo de cada coordinador, la nuestra promueve pocos escenarios que potencien los vínculos para cumplir con los propósitos de grupos y semilleros. Muchas de las actividades de interacción social; tanto de cada programa; como de carácter institucional, algunas de docencia vinculadas sobre todo con prácticas institucionales y otras de investigación, que acercan al departamento en el medio social, son desarrolladas por instancias como la Unidad de Emprendimiento UNEMPRESA. A pesar de su rol protagónico, estas unidades cuentan con

mínimas fuentes de financiación que les permitan desarrollar sus funciones a cabalidad, lo que implica la necesidad de un apoyo directo desde los recursos de la Escuela de Posgrados FACEA, pero también llama a generar estrategias de apertura al medio, de manera que se busque potenciar la articulación, ya existente en algunos casos, con actores institucionales nacionales y extranjeros de naturaleza pública y privada que puedan participar en la financiación de las actividades desarrolladas por dichas instancias.

En términos financieros, el departamento presenta autonomía para la ejecución de su presupuesto. Las principales fuentes de egreso se asocian al funcionamiento de los programas, en especial los rubros de las prácticas empresariales, a nivel regional y nacional, que generan la mayor cantidad de nuestros recursos. En términos de los recursos del balance, es necesario reconocer que el nivel central, como consecuencia de los problemas de la financiación de la universidad pública que afectan al país, tiende a acudir a aportes desde la Escuela de Posgrado FACEA, para cumplir con actividades que antes eran cubiertas desde vicerrectorías o desde otras instancias de ordenación del gasto diferentes a los fondos del departamento.

Por una parte, esa forma de solidaridad por concurrencia o coparticipación es razonable pensando en el desarrollo de la Universidad en su conjunto en momentos de debilidad financiera. No obstante, es necesario que el departamento, cuente con una autonomía efectiva en la destinación de sus recursos y, en consecuencia, priorice rubros que, a mi juicio, son claves. Hago referencia especialmente a aspectos tales como el estímulo a la investigación, la movilidad estudiantil y de profesores (a nivel nacional e internacional), la interacción social y la capacitación docente. Esta situación, por ejemplo, fue identificada en los procesos de autoevaluación de nuestros programas en el proceso de renovación del registro calificado de 2018. Ello en el marco del seguimiento de los planes de mejoramiento, que los programas deberían centrarse en promover la investigación con sus recursos para mejorar la calidad de los programas académicos invirtiendo menos en infraestructura.

Por otra parte, los estudiantes y profesores, para emplear una usual, aunque no por eso menos molesta metáfora economicista, representan la mayor riqueza del departamento. La diversidad étnica, ideológica, social y de género constituye la cotidianidad de la institución. Estudiantes y profesores protagonizan muchas actuaciones que a veces enaltecen al departamento, pero a veces generan situaciones problemáticas que es necesario afrontar. Resultado de esas actuaciones de los estudiantes es por ejemplo la nutrida y juiciosa participación de nuestra Facultad en cuerpos colegiados como el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario, algo que da cuenta de la vitalidad deliberativa del ejercicio político en el departamento. Otras iniciativas destacables se concretan en eventos de naturaleza lúdica o académica. Muchas de esas iniciativas cuentan con poco apoyo institucional del departamento, a veces por voluntad de los convocantes, a veces por una distancia atribuible a la misma institución, que pareciera subvalorar estas manifestaciones frente a otras más formales. Lo anterior hace que no sea claramente identificable un proyecto de creación de comunidad universitaria del departamento, en torno a referentes y actividades que integren esas variadas expresiones de inteligencia, sensibilidad, creación, organización y disciplina. Por otra parte, la dinámica de la vida social en el departamento, se torna como es normal por su complejidad, a veces problemática. No se pueden desconocer en ese sentido las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas de nuestros estudiantes en diferentes edificios de la Universidad y la ineficacia de las estrategias implementadas para afrontar dicha situación que afecta la convivencia, pero sobre todo los proyectos personales de miembros de nuestro departamento. Lo anterior amerita la intervención del Sistema de Bienestar Universitario y realizar seguimiento.

Por otra parte, en cuanto a los profesores se refiere, las distintas unidades académicas, también se encuentran dinámicas que favorecen la articulación espontánea en torno a diferentes actividades, pero también disputas que no se resuelven por las vías idóneas causando malestar y problemas de clima laboral y organizacional, que es necesario afrontar.

Por último, cabe mencionar que si bien el departamento de Administración de Empresas y Finanzas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – FACEA - es un pilar de la Universidad y cuenta con programas académicos de tradición y prestigio a nivel regional y nacional, así como con actividades de interacción y de investigación que impactan el medio local y regional, estos ámbitos reclaman un mayor protagonismo de ésta en diferentes

aspectos. Algunos de esos aspectos son la formación con calidad de los egresados, la identificación y el análisis de problemáticas sociales que afectan el área de influencia delimitada por el PEI, el fortalecimiento de las instituciones sociales, políticas y administrativas del medio, así como hacer un aporte al desarrollo económico, y por último la participación en el surgimiento y consolidación de iniciativas comunitarias que buscan la transformación social a través de un marcado ejercicio político.

Es prioritario la necesidad de estructurar un PEP más dinámico, con miras a continuar con los procesos de la Acreditación de Calidad del Programa de manera indefinida, donde se planteen de manera clara los aspectos de mejoramiento continuo del programa y los espacios de discusión sobre el desarrollo de la economía y su aplicación. Un PEP que proponga un estado futuro para el programa en torno a la docencia, investigación e interacción social

(Tomado:<http://facultades.udenar.edu.co/facultad-de-ciencias-economicas-y-administrativas/programa-de-economia/>)

## **MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA**

Garantizar la socialización y divulgación suficiente (que realmente se sienta) de la plataforma estratégica a los programas del departamento, para que sirva de referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales.

### **CONTADURÍA PÚBLICA**

#### **MISIÓN:**

El Programa de Contaduría Pública, como parte de la Institución con mayor credibilidad del sur de Colombia, formará integralmente profesionales de la contaduría comprometidos con el fortalecimiento de la confianza pública, con la certeza de la información contable y financiera de las organizaciones públicas o privadas; sensibles de la trascendencia de su actuar profesional como factor de cambio de las empresas hacia la competitividad regional y nacional.

## **VISIÓN:**

El Programa de Contaduría Pública fortalecerá el acontecimiento en la cultura de la Universidad de Nariño, posicionándose como el mejor contribuyente al espíritu de pensamiento reflexivo, creativo e innovador, como punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento propio de la Contaduría Pública, constituyéndose, en el campo investigativo y de proyección social, como el mejor centro de consultoría integral.

## **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **MISIÓN:**

El programa de Administración de Empresas proporciona una formación integral al estudiante, para lograr un profesional administrador con mentalidad creativa, gestor empresarial, con capacidad de liderazgo, del tal manera que se convierta en un agente dinamizador de los cambios empresariales en la región contribuyendo así al desarrollo empresarial, fortaleciendo a su vez la consolidación del programa.

### **VISIÓN:**

El programa de administración de Empresas estará interactuando con el sector productivo e institucional, participando en los diferentes planes y programas de desarrollo empresarial de la región, y será uno de los agentes impulsores del debate del conocimiento.

## **LOS ASPECTOS Y ESTRATÉGIAS PARA LA ACCIÓN**

El panorama que traté de resumir en los anteriores párrafos, las aspiraciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su Plan de Desarrollo 2018-2020, las aspiraciones del plan de gobierno del rector que deben concretarse en el Plan de Acción Institucional, así como los datos biográficos referidos a mi formación y experiencia me llevan a construir una propuesta de gestión del departamento que se centra en tres ejes: 1. Gestión de la Docencia, 2. Gestión de la Investigación y 3. Gestión en la Interacción Social.

## **GESTIÓN DE LA DOCENCIA:**

Es importante resaltar, que esta en marcha los procesos que el equipo de trabajo interdisciplinario esta implementando y que es deber fortalecer y subirse al bus, para que de la mejor manera se ejecuten en virtud de: 1.- Los planes de mejoramiento producto de las Autoevaluaciones de los dos programas y 2.- Continuar con la implementación de los procesos de la Acreditación de Alta Calidad para el Programa de Administración de Empresas y propender con la condiciones iniciales de Acreditación de Alta Calidad , para nuestro Programa de Contaduría Pública.

## **PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

### **RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA.**

#### **ESTUDIANTES**

*Buscar el reconocimiento que permita a nuestros estudiante potenciar al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación.*

### **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL**

*Fortalecer la participación de nuestros estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.*

### **REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO**

*El departamento aplicará y divulgará adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación.*

#### **PROFESORES**

*Velar y ser reconocido por el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida. Para lo anterior se propendrá:La cualificación de nuestros docentes de Maestría a Doctorado, en especial para los profesores Hora Catedra;aprovechando el fondo de cualificación; como tambien se trabajara dos horas en la semana tipo comité curricular ampliado, para los docentes tiempo completo y tiempo completo ocasional. Por otra parte se gestionara ante la Vicerrectoria Académica, que el numero de estudiantes por curso y salón sea máximo 45.*

## **DESARROLLO PROFESORAL**

Velar para que el Proyecto Educativo se adopte programas eficaces de formación y perfeccionamiento permanente a nuestros profesores, orientados a profundizar en las ciencias y sus pedagogías; como fortalecer el proceso de formación académica a través de planes de capacitación.

## **ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

**Velar por gestionar** un régimen de estímulos que reconozca efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o interacción social y cooperación internacional, para el departamento.

## **EVALUACIÓN DE PROFESORES**

*Proponer que en las evaluaciones aplicada por nuestros estudiantes a los profesores, del departamento, no se tenga en cuenta únicamente su desempeño académico, su producción como profesores e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales; sino también las acciones de interacción social y otras de sus competencias.*

## **PROCESOS ACADÉMICOS**

Propnder e integrar un equipo de trabajo, para que nuestro departamento, con condiciones iniciales de alta calidad (programa de Administración de Empresas) ofrezca una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa, para lo anterior amerita una reforma curricular (Este contribuirá a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa), que debe ser construida con la comunidad académica (estudiantes, profesores, egresados, directivos, administrativos y el sector productivo). Importante el currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses.



## **INTERDISCIPLINARIEDAD**

Propender que nuestro departamento reconozca y promueve la interdisciplinariedad y estimular la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Apropiar las Tics para ser implementados con los métodos pedagógicos y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios, de cada programa, sean coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar en nuestros estudiantes que participarán en cada actividad de formación y para que estas acciones se implementen se gestionará nuevos software y aplicativos con tendencias empresariales exigidos por el sector productivo.

## **EXTENSIÓN O INTERACCIÓN SOCIAL**

En el campo de acción del departamento, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El departamento definirá mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias. Para que lo anterior se pueda implementar se propone al Sistema de Bienestar Universitaria, gestione el descargue de 4 horas semanales, a un docente de cada programa, tanto para interacción social de cada programa e institucional, para que se apropie de las actividades según su normatividad y estas se extiendan a las sedes de Ipiales y Tuquerres inicialmente.

## **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Validar para que el departamento disponga de los recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, *y promover el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogan los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento de cada programa.*

## **RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN**

Gestionar que nuestro departamento disponga de las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la

implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes.

## **RECURSOS DE APOYO DOCENTE**

**Velar que nuestro departamento disponga de los recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales garanticen la calidad y estos sean suficientes, actualizados y adecuados.**

## **VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

Gestionar recursos (proyectos) para que nuestro departamento sea reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales.

## **RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES**

Promover la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordinar la movilidad de profesores adscritos al departamento y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos.

## **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

Velar por la efectividad en los procesos de formación, de nuestros estudiantes y profesores del departamento, para que la investigación, el espíritu crítico y la creación, y sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural, sean una cultura de calidad.

## **FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

Promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorezca a nuestros estudiantes, profesores y genere una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento de cada programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades.

## **SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Velar que nuestros estudiantes; profesores, administrativos, directivos y egresados

del departamento, incluye las sedes de Ipiales y Tuquerres, participen activa y propositivamente de los recursos de bienestar U y que apuntan a la formación integral y el desarrollo humano.

## **PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL**

Seguimiento y monitoreo permanente de nuestros estudiantes y en especiales de aquellos que han generado bajos niveles de desempeño académico y de otras índoles, como por ejemplo, inconvenientes económicos, emocionales, etc.

## **ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

Garantizar una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del departamento. La dirección no debe verse en sí misma, sino en función de su vocación (favorecer el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional) al departamento y su proyecto educativo.

## **SEGUIMIENTO DE NUESTROS EGRESADOS EN EL MEDIO**

Realizar un seguimiento y monitoreo permanente, al desempeño laboral de nuestros egresados y del impacto que éstos están generando en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.

Llevar a cabo encuentros de egresados, reactivar la Asociación de egresados y mantenerlos informados del que hacer del departamento.

## **RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS**

Garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución y manejo efectivos y transparentes de sus recursos físicos y financieros.

Conceder de que los recursos no son los suficientes, para cubrir las necesidades de los programas adscritos al departamento, incluye las sedes de Ipiales y Tuquerres, se velará para gestión mediante la presentación de proyectos a los gremios como ASCOLFA; CPAE, entre otras instituciones.

## **RECURSOS FÍSICOS**

Trabajar mancomunadamente, con la oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Udenar, para velar que planta física (nuevo edificio que se entregará en noviembre de 2019) sea la adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas, incluye las sedes de Ipiales y Tuquerres.



**Mag. CARLOS OMAR OJEDA ENRÍQUEZ**

Candidato a director del departamento de  
Administración de Empresas y Finanzas

2019-2020

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas –  
FACEA-